Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

e-mail: secretariageneral@municipalidadnaranjal.gov.py

Av. Ybyrapytá y 3 de Mayo Nº 2011 Tel: (0676) 320011 / 320024

"Gente que Trabaja"

RESOLUCIÓN I.M Nº 039/2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2020 PARA "SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y DE UOC PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" CON ID N° 374.426. ----------

Naranjal, 15 de Enero de 2020.

VISTO: La necesidad de llamar a Contratación Directa Nº 01/2020, para **SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y DE UOC PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL**, y; ----------

CONSIDERANDO: Que la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal faculta a sus autoridades a dictaminar sobre estos asuntos, por tanto y en uso de sus atribuciones; ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NARANJAL
R E S U E L V E

Art. 1) **Aprobar** la carta de invitación para llamar a Contratación Directa Nº 01/2020, para **SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE Y DE UOC PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL** con **ID N° 374.426**. ----------

Art. 2) **Autorizar** suficientemente a la U.O.C de Naranjal a la realización de los procedimientos administrativos inherentes de la presente aprobación. ----------

Art. 3) **Comunicar** a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * SECRETARIA GENERAL *

ABOG. ENRIQUE MARTINEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * INTENDENCIA MUNICIPAL *

ING. EDOARD SCHAFFRATH
Intendente Municipal